RESOLUCIÓN IM N° 41.230/2025

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN QUE ANALIZARÁ LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR NACIONAL Nº 18/2025 PARA LA CONSTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS 5,80X 6,80 M CON TECHO DE CHAPAS TERMOACÚSTICAS EN LA ESCUELA BAS. N° 2224 "HIGINIO DEL PILAR ORTIZ" CON ID N° 472497 ----------

Caacupé,19 de agosto de 2.025

VISTOS

El Art. 54 Comité de evaluación y art. 55 Adjudicación de la ley 7021/2022 de "Suministro y contrataciones públicas", como órgano rector de las contrataciones públicas y,----------

La Resolución IM N°40.410/2025 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2025 POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR NACIONAL Nº 18/2025 PARA LA CONSTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS 5,80X 6,80 M CON TECHO DE CHAPAS TERMOACÚSTICAS EN LA ESCUELA BAS. N° 2224 "HIGINIO DEL PILAR ORTIZ" CON ID N° 472497
CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 54.- Comités de Evaluación de la Ley Nº 7021/2022 de "Suministro y contrataciones públicas" expresa lo siguiente. Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato. El Comité de Evaluación podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, en cuyo caso se deberá dejar asentado en el informe de evaluación la consulta realizada y su respuesta. El comité de evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación. faculta al Ejecutivo Municipal nombrar a miembros del Comité de suministro público a la evaluación de ofertas para el llamado a licitación pública nacional;

Que, siendo así corresponde la constitución del comité de evaluación que tendrá a su cargo la tarea de analizar las ofertas presentadas en la ***LICITACIÓN DE MENOR NACIONAL Nº 18/2025 PARA LA CONSTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS 5,80X 6,80 M CON TECHO DE CHAPAS TERMOACÚSTICAS EN LA ESCUELA BAS. N° 2224 "HIGINIO DEL PILAR ORTIZ" CON ID N° 472497.----------***

POR TANTO

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAACUPÉ, en uso de las atribuciones que le concede la Ley.-
---

RESUELVE

Art.1º ***CONSTITUIR*** *el Comité de Evaluación que analizará las ofertas presentadas en la* ***LICITACIÓN DE MENOR NACIONAL Nº 18/2025 PARA LA CONSTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS 5,80X 6,80 M CON TECHO DE CHAPAS TERMOACÚSTICAS EN LA ESCUELA BAS. N° 2224 "HIGINIO DEL PILAR ORTIZ" CON ID N° 472497,*** *el que estará conformado por las siguientes personas:*

** Lic. Erico Agüero, Miembro del Comité de Evaluación.----------*

** Lic. Carmen Villamayor, Miembro del Comité de Evaluación.----------*

Art.2º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.----------*

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ Caacupé Una Ciudad para la Gente SECRETARIA GENERAL

Lic. Rosa C. González S.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ Caacupé Una Ciudad para la Gente INTENDENCIA

Lic. Diego A. Riveros G.
Intendente Municipal

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION CONFORMADO PARA EL ANALISIS DE OFERTAS DEL LLAMADO DE MCN N° 18/2025 "Construcción De Bloque De Aulas 5,80 X 6,80 M Con Techo De Chapas Termoacústicas En La Escuela Bas. N° 2224 "Higinio Del Pilar Ortiz" ID: 472497-

Caacupé, 19 de Agosto de 2025

Señor:
LIC. DIEGO RIVEROS
Intendente Municipal
Presente:

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Caacupé, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 13:00 horas, en la sala de conferencias de la Municipalidad de Caacupé, a los efectos de evaluar la **Licitación de MCN N° 18/2025 ""Construcción De Bloque De Aulas 5,80 X 6,80 M Con Techo De Chapas Termoacústicas En La Escuela Bas. N° 2224 "Higinio Del Pilar Ortiz" ID: 472497**convocado por la **MUNICIPALIDAD DE CAACUPE**, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones.

2. ANTECEDENTES

2.1 Identificación del llamado PAC: En el Programa Anual de Contrataciones Institucional Nro. **472497**, cuyo monto total asciende a la suma de G. 535.000.000.- (guaraníes quinientos treinta y cinco millones) – año 2025

2.2 ADENDA: ninguna.-

3. ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 71.- Acto de apertura del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y concordantes, se ha realizado el Acta de Apertura de Sobres, labrado el 19 de Agosto de 2025, a las 07:30 horas, donde consta la nómina de oferentes detallado a continuación:

1	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	impresoraspvc01@hotmail.es
2	3746091-9	Gregor David Bernardo Campuzano Fleitas	gcampuzano@gcingenieria.com.py

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------

Se deja constancia de haber recibido consultas en el SICP **CONSULTAS ELECTRONICAS** sobre el pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación de menor cuantía Nacional, las mismas han sido respondidas en tiempo y forma.

1) Nombre del oferente cuya oferta fue abierta en el acto. ----------

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 463.041.720 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 23.200.500 **Vigencia de la Póliza:** De 19/08/2025 a 17/11/2025, 90 días

Carmen Villamayor

Erico Aguero

Gregor David Bernardo Campuzano Fleitas	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 449.999.761 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 25.600.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/08/2025 a 16/12/2025, 119 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto
HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	57	1855829	NO	Registro Proveedor
Gregor David Bernardo Campuzano Fleitas	46	1851440	NO	Registro Proveedor

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ninguna. ----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente llenado y firmado. ----------

Todas las empresas presentaron el formulario de oferta correctamente. ----------

4) Constancia de haber presentado en forma correcta el llenado de la planilla de oferta:

Las empresa han presentado y llenado de manera correcta la planilla de ofertas.----------

5) El mantenimiento de oferta debidamente extendida 5%:

Las empresas presentan debidamente extendida la garantía de mantenimiento de oferta en forme de póliza de seguro.----------

6) Presentación de acta de visita al sitio de Obras

Las empresas oferentes han presentado correctamente el Acta de visita al sitio de obras, se observan que fueron emitidas 2 constancias de visita al sitio de obras para las siguientes empresas:

- ***HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA - HZ SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES***
- ***GREGOR CAMPUZANO - GC INGENIERIA***

7) OBSERVACIONES EN EL ACTO: Ninguna.-

- ***COMUNICACIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS****: Se verifica que el acta de apertura ha sido comunicada en tiempo y forma en el SICP, en relación al cumplimiento de la Resolución N° 230/25 Art. Artículo 62.*

Ley 7021/22 y Decreto 2264/24 2) Evaluación basada en precio.

8)- <u>ANÁLISIS DE LA OFERTA</u>

1 Análisis de DOCUMENTACION de Carácter Sustancial

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 79 del Decreto Reglamentario 2264/24, sostenida en los Principios Generales mencionados en la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Carmen Villamayor

Erico Agüero.

B. Evaluación basada únicamente en precio. I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DECRETO 2264/24 ART. 79 DOCUMENTOS SUSTANCIALES				
OFERENTE	**1- HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA**		**2- GREGOR CAMPUZANO - GC INGENIERIA**	
DOCUMENTOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
A-El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	X		X	
B-La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	X		X	
C- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X	
D- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X		X	
E- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X		X	
F- CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE OBRAS.	X		X	

***ANALISIS**: Se verifica los documentos sustanciales presentados por las firmas, así mismo se observa que las firmas HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA y GREGOR DAVID CAMPUZANO FLEITAS **PRESENTAN** las documentaciones de carácter sustancial, por lo que se prosigue con la evaluación de ofertas.*

Carmen Villamayor

Erico Agüero

CAPACIDAD LEGAL

OFERENTE	***1- HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA – HZ SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES***		***2- GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS***	
DOCUMENTOS	***CUMPLE***	***no CUMPLE***	***CUMPLE***	***no CUMPLE***
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	*X*		*X*	
2.Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22	*X*		*X*	
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	*X*		*X*	
4.Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	*X*		*X*	
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota artistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	*X*		*X*	
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	*X*		*X*	
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes	*X*		*X*	

Carmen Villamayor

Erico Agüero

1 – HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA – HZ SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES.

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor : HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA

Tipo de Sanción: Inhabilitacion

Fecha Desde:

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor : HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA

Tipo de Sanción: Amonestacion

Fecha Desde:

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Año	Mes	Nivel	Entidad	Cédula	Nombres	Apellidos
2025	Marzo			2250127	IUGO MARCIANO	

No se encontraron resultados

2- GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor : Gregor David Bernardo Campuzano

Tipo de Sanción: [Seleccione una opción]

Fecha Desde:

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Año	Mes	Nivel	Entidad	Cédula	Nombres	Apellidos
2025	Todos			3746091		CAMPUZANO

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 48,805,817 registros).

Carmen Villamayor

Erico Agüero

ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL: *HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127 y GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS con C.I. 3746091 no se encuentran en ninguna de las prohibiciones de la Ley.*

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, reflejado en el **Anexo B-02-08 Cuadro Comparativo de Ofertas**, que forma parte del presente informe, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Inciso e del Artículo 62 del Decreto N° 2264/24.

1- HUGO MARCIANO ORTIZ
Oferta económica: G. 463.041.720.-

2- GREGOR DAVID B. CAMPUZANO **FLEITAS**
Oferta económica G. 449.999.761.-

5.1 -Verificación aritmética: Se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha encontrado error aritmético.

EMPRESA	PRECIO OFERTADO	CORRECCION ARITMETICA	MONTO TOTAL
1 HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	463.041.720	0	463.041.720
2-GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS	449.999.761	0	449.999.761

*Según cuadro de análisis se observa que la oferta presentada por la Firma **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA – HZ SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES** y **GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS** no presenta error aritméticos en su planilla de oferta.*

ANALISIS DE LA OFERTA SELECCIONADA PARA SU EVALUACION.

Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

MARGEN DE PRESEFERENCIA MIC:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	204020	472497	1049531	VerCertificado	Autorizado,	12/08/2025 08:54:10	37460919	GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS
Servicio	203958	472497	1048280	VerCertificado	Autorizado,	11/08/2025 08:47:41	22501274	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

EMPRESA	PRECIO OFERTADO	MIC	MONTO TOTAL
1 *HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA – HZ SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES*	463.041.720	0	463.041.720
2 GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS	449.999.761	0	449.999.761

Carmen Villamayor

Erica Aguero

Análisis: Se observa que las firmas **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA – HZ SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES** y **GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS** presentan el Certificado correspondiente por lo que se acogen al beneficio.

- *Como resultado de las verificaciones documentales previas SE TOMA LA OFERTA MAS BAJA PRESENTADA POR LA FIRMA* ***GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS.***

5.4- Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: 1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

ANALISIS: Según el análisis de precios realizado a cada item ofertado se constata que la oferta de la firma ***GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS*** se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el PBC *se adjunta al presente informe de evaluación.*

6. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL:

En virtud de lo establecido en el Artículo 37 de la Ley N° 7021/22, con relación a las normas aplicables, se toma en cuenta para los fines de la evaluación, lo prescrito en el Artículo 82 numeral D del Decreto N° 2264/24 **Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales. En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos**

Se toma la oferta presentada por **GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS.** para su evaluación.

Nº	Empresa	Monto Total Gs. IVA incluido
1	***GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS***	449.999.761

6.1 Suministro de Documentación de Carácter Formal

N°	DOCUMENTOS REQUERIDOS NO SUSTANCIALES	***GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS***
1	FORMULARIO DE OFERTA (*)	CUMPLE
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (póliza) (*)	CUMPLE
3	Constancia de Visita al Sitio de Obras*	CUMPLE
4	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE

Erica Aguiera

6.2 CALIFICACION POSTERIOR - ANALISIS DE DOCUMENTOS FORMALES:

A) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Luego de la verificación de las documentaciones de carácter formal solicitadas en el pliego de bases y condiciones, se observa que la empresa ***GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS*** presenta los documentos respaldatorios solicitados por la convocantes.

N°	*CAPACIDAD FINANCIERA*	*PRESENTA*
1	*Completar el* ***Formulario - Situación Financiera*** *presentar los documentos que se indiquen*	*SI*

Carmen V. Villamayor

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
a) *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.-*	X	
b) *Carta Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente*	X	
c) *Balance General y Estado de Resultado de los años 2022, 2023, 2024.*	X	
D) Constancia de RUC..	X	
E) IVA de lis ultimos 3 meses.	X	

Ratios Financieros Años 2022-2023-2024

GREGOR DAVID BERNARDO CAMPPUZANO FLEITAS

RATIOS DE LIQUIDEZ					
Año	2,022	2,023	2,024	Suma	Promedio
Activo Corriente	1,008,007,286	983,508,541	1,220,397,364	76.63	25.54
Pasivo Corriente	105,237,864	16,316,766	180,073,005		
Ratio de Liquidez	9.6	60.28	6.78		

RATIO DE SOLVENCIA					
Año	2,022	2,023	2,024	Suma	Promedio
Pasivo Total	693,734,865	625,871,631	194,312,227	0.95	0.32
Activo Total	1,649,022,128	1,674,585,880	1,220,397,364		
Ratio de SOLVENCIA	0.4	0.37	0.16		

INDICES FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022-2023-2024)	**Promedio**
	25.54
	Cumple
SOLVENCIA: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2022-2023-2024)	**Promedio**
	0.32
	Cumple

Carmen Villamayor

B) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

Erico Agüero.

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 %*. * El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**CUMPLE**

N°	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	PRESENTA
1	Completa los **Formularios,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).	SI

C) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS: deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *3* contrato, durante los últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas. * La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.. * A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.. * Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2020, 2021, 2022, 2023,2024* en las siguientes actividades clave: CONTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS en instituciones públicas o privadas SIMILAR A LA EETT PROPUESTA.	**CUMPLE**

N°	ESPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	PRESENTA
1	Completa el **Formulario,** y presenta los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).	SI

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o finales que avalen la experiencia requerida.	x	
Acta de recepción definitiva de los contratos presentados como experiencia de la empresa. a.	x	
Constancia de buen desempeño de la empresa, de clientes de los años 020, 2021, 2022, 2023,2024.-	x	
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	x	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	x	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	x	

Carmen Villamayor

Erico Agüero

D) EXPERIENCIA EN MATERIA DE PERSONAL: deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de Obras (arquitecto), Capataz de la obra (arquitecto) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 cinco años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

N°	ESPERIENCIA ENCAPACIDAD DE PERSONAL	PRESENTA
1	Completar el **Formulario** y presentar los documentos que se indiquen).	SI

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Contrato de los funcionarios declarados por la empresa, cuyo vinculo sea comprobado a través del documento solicitado.	X	

E) EXPERIENCIA EN MATERIA DE EQUIPOS: deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: ☐ ***contar con camión tumba,*** ☐ ***un camión doble eje de hasta 10 toneladas como mínimo,*** ☐ ***hormigonera, carretilla, escalera, mazo, andamios y otras herramientas menores*** ☐ ***Equipos de Seguridad: Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, (botiquín) equipos de señalización luminosa (chaleco reflectivo y cartel)*** Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE

N°	ESPERIENCIA ENCAPACIDAD DE EQUIPOS	PRESENTA
1	Completar el **Formulario;** y Presentar los documentos que se indiquen.	SI

Erico Agüero

Carmen Villamayor

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	X	
5. FORMULARIO DE EQUIPOS	x	

Habiendo presentado estos requisitos formales del Pliego de bases y condiciones, se considera que la empresa ***GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS DE GC INGENIERRIA CON RUC Nº 3.746.091-9 CUYO CORREO ELECTRONICO ES: gcampuzano@gcingenieria.com.py*** **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos solicitados para la ejecución de la "***Construccion De Bloque De Aulas 5,80 X 6,80 M Con Techo De Chapas Termoacusticas En La Escuela Bas. N° 2224 "Higinio Del Pilar Ortiz"***

Por tanto, este Comité de evaluación conformado para el efecto según lo establecido en el Decreto 2264/2024 **Art. 31.- Constitución del comité de evaluación**. De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se constituirá un comité de evaluación en los procedimientos de contratación, a excepción de lo previsto en el artículo 37 inciso b) de la Ley para licitaciones de menor cuantía cuyo umbral no supere los 2.000 jornales mínimos u otros procedimientos especiales que defina la DNCP, por virtud del art. 35 de la Ley. Este comité tendrá como funciones el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación. En todos los casos, los miembros deberán ser designados por la máxima. autoridad de la convocante y deberán ser idóneos y no tener conflicto de intereses en el procedimiento de contratación.

Este Comité de Evaluación concluye que la oferta de la firma ***GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS DE GC INGENIERRIA CON RUC Nº 3.746.091-9*** **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, se recomienda la adjudicación de la firma.

Además, se deja constancia que la firma ***GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS DE GC INGENIERRIA CON RUC Nº 3.746.091-9,*** no se encuentra en el registro de inhabilitados ni Amonestados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

Erica Agüero

Carmen Villamayor

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La presente contratación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 28/2025 de fecha 15/07/2025, en el Objeto de Gasto 522 -543 AÑO 2025. El valor total según CDP, asciende a la suma Gs. 535.000.000 (Guaraníes quinientos treinta y cinco millones)

Monto del PAC	Monto total propuesto para la adjudicación	Remanente
538.000.000	449.999.761	85.000.239.-

8. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe. Se verifica que las ofertas seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el **Artículo 55° ADJUDICACION de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Decreto Reglamentario N° 2264/24**. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento.

ADJUDICAR a la firma **GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS DE GC INGENIERRIA CON RUC Nº 3.746.091-9 CUYO CORREO ELECTRONICO ES: gcampuzano@gcingenieria.com.py**, domiciliado en Ciudad del Este - Paraguay; el llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 18/2025 – *"Construcción De Bloque De Aulas 5,80 X 6,80 M Con Techo De Chapas Termoacústicas En La Escuela Bas. N° 2224 "Higinio Del Pilar Ortiz""*** los precios adjudicados por total conforme al siguiente detalle:

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 18/25 CONSTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS 5,80 x 6,80 M CON TECHO DE CHAPAS TERMOACUSTICAS EN LA ESCUELA BAS. N° 2224 "HIGINIO DEL PILAR ORTIZ" CON ID 472497

				1- GREGOR D. CAMPUZANO FLEITAS	
N°	RUBRO	UNID.	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra :Limpieza y preparación del terreno	m2	186,00	13.760	2.559.360
2	Replanteo	m2	186,00	6.000	1.116.000
3	Cartel de obra 2,00x1,50 m.	gl	1,00	1.509.600	1.509.600
4	Excavación y carga de cimiento de PBC	m3	32,70	532.850	17.424.195
5	Estructura de H° A°: Vigas y dado de H° A°	m3	3,38	2.975.900	10.058.542
6	Encadenados de H° A°	m3	5,27	2.821.600	14.869.832
7	Loseta puerta de acceso	gl	3,00	490.750	1.472.250
8	Muros de nivelación: De 0,30 m.	m2	19,00	228.900	4.349.100
9	De 0,45 m.	m2	7,20	288.200	2.075.040
10	De 0,60 m. p/ pilares	m2	1,30	464.260	603.538
11	Relleno y apisonado de interiores	m3	69,00	128.700	8.880.300
12	Aislación asfáltica:De 15 cm de ancho - Horizontal	ml	55,80	28.800	1.607.040

Erica Agüero.

Carmen Villamayor

13	Aislación asfáltica:De 30 cm de ancho - Horinzontal	ml	21,40	45.660	977.124
14	Muros de elevación:De 0,15 para revocar	m2	10,00	126.990	1.269.900
15	Muros de elevación:De 0,30 para revocar	m2	26,60	231.300	6.152.580
16	Muros de elevación:De 0,15 visto una cara lad. Semiprensado macizo	m2	95,00	144.050	13.684.750
17	Muros de elevación:De 0,30 visto ambas caras lad. Semiprensado macizo	m2	68,60	271.870	18.650.282
18	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	48,00	42.490	2.039.520
19	Pilares:De 0,38 x 0,38 m. visto para corredor, de ladrillos semiprensados macizos	ml	15,40	184.530	2.841.762
20	Techo:De chapas termoacusticas trapezoidal, prepintada color ceramico (ext), color blanco (int). e: 7,5 cm, nucleo de polietireno expandido EPS. Certif. por la INTN. Estructura metalica de soporte: vigas, correas y listón de boca con de perfiles tipo C s/detalle	m2	246,60	424.860	104.770.476
21	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	m2	194,50	44.670	8.688.315
22	Revoques:De viga cumbrera y galería de H° A°	m2	43,10	62.230	2.682.113
23	Moldura lineal en balancines	ml	116,40	52.260	6.083.064
24	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	m2	172,50	54.800	9.453.000
25	Carpeta base para piso de porcelanato	m2	172,50	41.300	7.124.250
26	Piso de porcelanato, acabado mate de 60x60 cm.	m2	172,50	171.000	29.497.500
27	Zócalo de porcelanato, acabado mate, de 8x60 cm.	ml	100,00	24.000	2.400.000
28	Aberturas metálicas:Puerta metálica c/ marco y herrajes de 1,20 x 2,10 m.	un	3,00	2.520.300	7.560.900
29	Aberturas metálicas:Ventanas tipo balancín de 1,50x1,68 m.	m2	30,96	465.400	14.408.784
30	Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	86,00	40.750	3.504.500
31	Pinturas:De paredes a la cal-Base p/ látex (2 manos y lijado)	m2	194,50	21.950	4.269.275
32	Pinturas: De paredes revocadas al látex	m2	194,50	26.750	5.202.875
33	Pinturas:De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ ácido muriático)	m2	27,80	29.000	806.200
34	Pinturas: De viga galería al látex	m2	43,10	44.650	1.924.415
35	Pinturas:De balancines con pintura sintética	m2	30,96	41.850	1.295.676
36	Pinturas:De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ ácido muriático)	m2	232,00	33.000	7.656.000
37	Pinturas:De puerta metálica con pintura sintética	m2	16,50	41.850	690.525
38	Pinturas:De correas y vigas con pintura sintética de acabado mate	m2	143,00	43.900	6.277.700
39	Pinturas:Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ml	64,00	36.750	2.352.000

Erika Aguero

Carmen Villamayor

40	Vidrios dobles de 4 mm	m2	30,96	271.550	8.407.188
41	Desague pluvial:Canaleta y caño de bajada Nº 24 - desarrollo 33 cm.	ml	64,00	82.640	5.288.960
42	Guardaobra de alisado de cemento con contrapiso	m2	34,80	115.850	4.031.580
43	Instalación de tablero TS10 de 10 AG	un	36,00	134.450	4.840.200
44	Instalación de tableros comando TC	un	36,00	126.700	4.561.200
45	Instalación de tableros comando de ventiladores TCV	un	24,00	134.450	3.226.800
46	Alimentación de los circuitos de luces y tomas	un	48,00	150.950	7.245.600
47	Alimentación de los circuitos de AA	un	12,00	167.450	2.009.400
48	Alimentación de los circuitos de ventiladores	un	24,00	150.950	3.622.800
49	Alimentación de los circuitos del TC	un	36,00	141.550	5.095.800
50	Alimentación de los circuitos de toma computadores	un	102,00	181.000	18.462.000
51	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	25,00	54.300	1.357.500
52	Artefactos tipo colgante de aluminio con foco led de 40 W.	un	6,00	189.750	1.138.500
53	Artefactos tipo colgante de aluminio con foco led de 40 W.	un	12,00	189.750	2.277.000
54	Artefactos con portalámpara adosado c/ foco led de 25 W. c/ fotocélula en galería	un	6,00	98.850	593.100
55	Tablero TS 10 de 10 AG con barra de fase y neutro	un	1,00	641.650	641.650
56	Tablero TC de 6 AG	un	3,00	209.850	629.550
57	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	3,00	203.400	610.200
58	Registro eléctrico de 30x30x70 cm.	un	3,00	312.050	936.150
59	Rampa	gl	1,00	807.000	807.000
60	Mobiliarios:Pizarrones (según detalle)	un	3,00	1.556.060	4.668.180
61	Ventilador de techo de 56" de 7 vel. caja metálica	un	12,00	665.150	7.981.800
62	Equipo de AA, tipo split de 24000 BTU	un	3,00	6.519.040	19.557.120
63	Limpieza final	gl	1,00	3.222.200	3.222.200
	Total General				**449.999.761**

Erika Aguero

Carmen Villamayor

<u>TOTAL:</u> G. 449.999.761 (GUARANIES CUATROCIENTOS CURENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO).

Elevar a consideración de la máxima autoridad lo actuado por el Comité de Evaluación conformado para la evaluación de ofertas.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Lic. Carmen Villamayor
Miembro del Comité

Lic. Erico Agüero
Miembro del Comité

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé
Una Ciudad para la Gente
Diego Riveros 2021 - 2025

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 18/25 CONSTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS 5,80 x 6,80 M CON TECHO DE CHAPAS TERMOACUSTICAS EN LA ESCUELA BAS. N° 2224 "HIGINIO DEL PILAR ORTIZ" CON ID 472497

				1- GREGOR D. CAMPUZANO FLEITAS	
N°	RUBRO	UNID.	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra :Limpieza y preparación del terreno	m2	186,00	13.760	2.559.360
2	Replanteo	m2	186,00	6.000	1.116.000
3	Cartel de obra 2,00x1,50 m.	gl	1,00	1.509.600	1.509.600
4	Excavación y carga de cimiento de PBC	m3	32,70	532.850	17.424.195
5	Estructura de H° A°: Vigas y dado de H° A°	m3	3,38	2.975.900	10.058.542
6	Encadenados de H° A°	m3	5,27	2.821.600	14.869.832
7	Loseta puerta de acceso	gl	3,00	490.750	1.472.250
8	Muros de nivelación: De 0,30 m.	m2	19,00	228.900	4.349.100
9	De 0,45 m.	m2	7,20	288.200	2.075.040
10	De 0,60 m. p/ pilares	m2	1,30	464.260	603.538
11	Relleno y apisonado de interiores	m3	69,00	128.700	8.880.300
12	Aislación asfáltica:De 15 cm de ancho - Horizontal	ml	55,80	28.800	1.607.040
13	Aislación asfáltica:De 30 cm de ancho - Horinzontal	ml	21,40	45.660	977.124
14	Muros de elevación:De 0,15 para revocar	m2	10,00	126.990	1.269.900
15	Muros de elevación:De 0,30 para revocar	m2	26,60	231.300	6.152.580
16	Muros de elevación:De 0,15 visto una cara lad. Semiprensado macizo	m2	95,00	144.050	13.684.750
17	Muros de elevación:De 0,30 visto ambas caras lad. Semiprensado macizo	m2	68,60	271.870	18.650.282
18	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	48,00	42.490	2.039.520
19	Pilares:De 0,38 x 0,38 m. visto para corredor, de ladrillos semiprensados macizos	ml	15,40	184.530	2.841.762

Carmen Villamayor

Erico Agüero

21	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	m2	194,50	4[illegible]570	8.688.315	46.059	8.958.476	-3,11%
22	Revoques:De viga cumbrera y galería de H° A°	m2	43,10	62.230	2.682.113	64.155	2.765.081	-3,09%
23	Moldura lineal en balancines	ml	116,40	52.260	6.083.064	53.913	6.275.473	-3,16%
24	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	m2	172,50	54.800	9.453.000	56.527	9.750.908	-3,15%
25	Carpeta base para piso de porcelanato	m2	172,50	41.300	7.124.250	42.586	7.346.085	-3,11%
26	Piso de porcelanato, acabado mate de 60x60 cm.	m2	172,50	171.000	29.497.500	176.336	30.417.960	-3,12%
27	Zócalo de porcelanato, acabado mate, de 8x60 cm.	ml	100,00	24.000	2.400.000	24.800	2.480.000	-3,33%
28	Aberturas metálicas:Puerta metálica c/ marco y herrajes de 1,20 x 2,10 m.	un	3,00	2.520.300	7.560.900	2.598.267	7.794.801	-3,09%
29	Aberturas metálicas:Ventanas tipo balancín de 1,50x1,68 m.	m2	30,96	465.400	14.408.784	479.835	14.855.692	-3,10%
30	Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	86,00	40.750	3.504.500	42.040	3.615.440	-3,17%
31	Pinturas:De paredes a la cal-Base p/ látex (2 manos y lijado)	m2	194,50	21.950	4.269.275	22.640	4.403.480	-3,14%
32	Pinturas: De paredes revocadas al látex	m2	194,50	26.750	5.202.875	27.619	5.371.896	-3,25%
33	Pinturas:De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ ácido muriático)	m2	27,80	29.000	806.200	29.909	831.470	-3,13%
34	Pinturas: De viga galería al látex	m2	43,10	44.650	1.924.415	46.059	1.985.143	-3,16%
35	Pinturas:De balancines con pintura sintética	m2	30,96	41.850	1.295.676	43.166	1.336.419	-3,14%
36	Pinturas:De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ ácido muriático)	m2	232,00	33.000	7.656.000	34.118	7.915.376	-3,39%
37	Pinturas:De puerta metálica con pintura sintética	m2	16,50	41.850	690.525	43.166	712.239	-3,14%
38	Pinturas:De correas y vigas con pintura sintética de acabado mate	m2	143,00	43.900	6.277.700	45.292	6.476.756	-3,17%
39	Pinturas:Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ml	64,00	36.750	2.352.000	37.899	2.425.536	-3,13%
40	Vidrios dobles de 4 mm	m2	30,96	271.550	8.407.188	279.960	8.667.562	-3,10%
41	Desague pluvial:Canaleta y caño de bajada N° 24 - desarrollo 33 cm.	ml	64,00	82.640	5.288.960	85.202	5.452.928	-3,10%
42	Guardaobra de alisado de cemento con contrapiso	m2	34,80	115.850	4.031.580	119.460	4.157.208	-3,12%
43	Instalación de tablero TS10 de 10 AG	un	36,00	134.450	4.840.200	138.623	4.990.428	-3,10%
44	Instalación de tableros comando TC	un	36,00	126.700	4.561.200	130.623	4.702.428	-3,10%
45	Instalación de tableros comando de ventiladores TCV	un	24,00	134.450	3.226.800	138.623	3.326.952	-3,10%
46	Alimentación de los circuitos de luces y tomas	un	48,00	150.950	7.245.600	155.629	7.470.192	-3,10%
47	Alimentación de los circuitos de AA	un	12,00	167.450	2.009.400	172.629	2.071.548	-3,09%
48	Alimentación de los circuitos de ventiladores	un	24,00	150.950	3.622.800	155.629	3.735.096	-3,10%
49	Alimentación de los circuitos del TC	un	36,00	141.550	5.095.800	145.963	5.254.668	-3,12%
50	Alimentación de los circuitos de toma computadores	un	102,00	181.000	18.462.000	186.620	19.035.240	-3,10%
51	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	25,00	54.300	1.357.500	55.986	1.399.650	-3,10%
52	Artefactos tipo colgante de aluminio con foco led de 40 W.	un	6,00	189.750	1.138.500	195.633	1.173.798	-3,10%

Carmen Villanayer

Erica Agüero

53	Artefactos tipo colgante de aluminio con foco led de 40 W.	un	12,00	18[illegible]750	2.277.000	195.633	2.347.596	-3,10%
54	Artefactos con portalámpara adosado c/ foco led de 25 W. c/ fotocélula en galería	un	6,00	98.850	593.100	101.946	611.676	-3,13%
55	Tablero TS 10 de 10 AG con barra de fase y neutro	un	1,00	641.650	641.650	661.503	661.503	-3,09%
56	Tablero TC de 6 AG	un	3,00	209.850	629.550	216.365	649.095	-3,10%
57	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	3,00	203.400	610.200	209.699	629.097	-3,10%
58	Registro eléctrico de 30x30x70 cm.	un	3,00	312.050	936.150	321.702	965.106	-3,09%
59	Rampa	gl	1,00	807.000	807.000	832.020	832.020	-3,10%
60	Mobiliarios:Pizarrones (según detalle)	un	3,00	1.556.060	4.668.180	1.604.200	4.812.600	-3,09%
61	Ventilador de techo de 56" de 7 vel. caja metálica	un	12,00	665.150	7.981.800	685.729	8.228.748	-3,09%
62	Equipo de AA, tipo split de 24000 BTU	un	3,00	6.519.040	19.557.120	6.720.667	20.162.001	-3,09%
63	Limpieza final	gl	1,00	3.222.200	3.222.200	3.321.865	3.321.865	-3,09%
	Total General				**449.999.761**		**464.007.302**	

Lic. Erico Agüero
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Carmen Villamayor
Miembro del Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé
Una Ciudad para la Gente
Diego Riveros 2021 - 2025

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/25 Construccion De Cocina Comedor Tipo Mec En La Esc. Bas. N° 379 "Heroes Del Chaco" Y Esc. Bas. N° 2223 "Gral. Brg. Feliciano Morales - Fonae ID 468652

				1- GREGOR D. CAMPUZANO FLEITAS	
N°	RUBRO	UNID.	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra :Limpieza y preparación del terreno	m2	186,00	13.760	2.559.360
2	Replanteo	m2	186,00	6.000	1.116.000
3	Cartel de obra 2,00x1,50 m.	gl	1,00	1.509.600	1.509.600
4	Excavación y carga de cimiento de PBC	m3	32,70	532.850	17.424.195
5	Estructura de H° A°: Vigas y dado de H° A°	m3	3,38	2.975.900	10.058.542
6	Encadenados de H° A°	m3	5,27	2.821.600	14.869.832
7	Loseta puerta de acceso	gl	3,00	490.750	1.472.250
8	Muros de nivelación: De 0,30 m.	m2	19,00	228.900	4.349.100
9	De 0,45 m.	m2	7,20	288.200	2.075.040
10	De 0,60 m. p/ pilares	m2	1,30	464.260	603.538
11	Relleno y apisonado de interiores	m3	69,00	128.700	8.880.300
12	Aislación asfáltica:De 15 cm de ancho - Horizontal	ml	55,80	28.800	1.607.040
13	Aislación asfáltica:De 30 cm de ancho - Horinzontal	ml	21,40	45.660	977.124
14	Muros de elevación:De 0,15 para revocar	m2	10,00	126.990	1.269.900
15	Muros de elevación:De 0,30 para revocar	m2	26,60	231.300	6.152.580
16	Muros de elevación:De 0,15 visto una cara lad. Semiprensado macizo	m2	95,00	144.050	13.684.750
17	Muros de elevación:De 0,30 visto ambas caras lad. Semiprensado macizo	m2	68,60	271.870	18.650.282
18	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	48,00	42.490	2.039.520
19	Pilares:De 0,38 x 0,38 m. visto para corredor, de ladrillos semiprensados macizos	ml	15,40	184.530	2.841.762

Erico Agüero

20	Techo:De chapas termoacusticas trapezoidal, prepintada color ceramico (ext), color blanco (int). e: 7,5 cm, nucleo de polietireno expandido EPS. Certif. por la INTN. Estructura metalica de soporte: vigas, correas y listón de boca con de perfiles tipo C s/detalle	m2	246,60	424.860	104.770.476
21	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	m2	194,50	44.670	8.688.315
22	Revoques:De viga cumbrera y galería de H° A°	m2	43,10	62.230	2.682.113
23	Moldura lineal en balancines	ml	116,40	52.260	6.083.064
24	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	m2	172,50	54.800	9.453.000
25	Carpeta base para piso de porcelanato	m2	172,50	41.300	7.124.250
26	Piso de porcelanato, acabado mate de 60x60 cm.	m2	172,50	171.000	29.497.500
27	Zócalo de porcelanato, acabado mate, de 8x60 cm.	ml	100,00	24.000	2.400.000
28	Aberturas metálicas:Puerta metálica c/ marco y herrajes de 1,20 x 2,10 m.	un	3,00	2.520.300	7.560.900
29	Aberturas metálicas:Ventanas tipo balancín de 1,50x1,68 m.	m2	30,96	465.400	14.408.784
30	Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	86,00	40.750	3.504.500
31	Pinturas:De paredes a la cal-Base p/ látex (2 manos y lijado)	m2	194,50	21.950	4.269.275
32	Pinturas: De paredes revocadas al látex	m2	194,50	26.750	5.202.875
33	Pinturas:De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ ácido muriático)	m2	27,80	29.000	806.200
34	Pinturas: De viga galería al látex	m2	43,10	44.650	1.924.415
35	Pinturas:De balancines con pintura sintética	m2	30,96	41.850	1.295.676
36	Pinturas:De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ ácido muriático)	m2	232,00	33.000	7.656.000
37	Pinturas:De puerta metálica con pintura sintética	m2	16,50	41.850	690.525
38	Pinturas:De correas y vigas con pintura sintética de acabado mate	m2	143,00	43.900	6.277.700
39	Pinturas:Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ml	64,00	36.750	2.352.000
40	Vidrios dobles de 4 mm	m2	30,96	271.550	8.407.188
41	Desague pluvial:Canaleta y caño de bajada Nº 24 - desarrollo 33 cm.	ml	64,00	82.640	5.288.960
42	Guardaobra de alisado de cemento con contrapiso	m2	34,80	115.850	4.031.580
43	Instalación de tablero TS10 de 10 AG	un	36,00	134.450	4.840.200
44	Instalación de tableros comando TC	un	36,00	126.700	4.561.200
45	Instalación de tableros comando de ventiladores TCV	un	24,00	134.450	3.226.800
46	Alimentación de los circuitos de luces y tomas	un	48,00	150.950	7.245.600

Carmen Villamayor

Erica Aguero

47	Alimentación de los circuitos de AA	un	12,00	167.450	2.009.400
48	Alimentación de los circuitos de ventiladores	un	24,00	150.950	3.622.800
49	Alimentación de los circuitos del TC	un	36,00	141.550	5.095.800
50	Alimentación de los circuitos de toma computadores	un	102,00	181.000	18.462.000
51	Alimentación 2x6mm NYY al tablero existente	ml	25,00	54.300	1.357.500
52	Artefactos tipo colgante de aluminio con foco led de 40 W.	un	6,00	189.750	1.138.500
53	Artefactos tipo colgante de aluminio con foco led de 40 W.	un	12,00	189.750	2.277.000
54	Artefactos con portalámpara adosado c/ foco led de 25 W. c/ fotocélula en galería	un	6,00	98.850	593.100
55	Tablero TS 10 de 10 AG con barra de fase y neutro	un	1,00	641.650	641.650
56	Tablero TC de 6 AG	un	3,00	209.850	629.550
57	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	3,00	203.400	610.200
58	Registro eléctrico de 30x30x70 cm.	un	3,00	312.050	936.150
59	Rampa	gl	1,00	807.000	807.000
60	Mobiliarios:Pizarrones (según detalle)	un	3,00	1.556.060	4.668.180
61	Ventilador de techo de 56" de 7 vel. caja metálica	un	12,00	665.150	7.981.800
62	Equipo de AA, tipo split de 24000 BTU	un	3,00	6.519.040	19.557.120
63	Limpieza final	gl	1,00	3.222.200	3.222.200
	Total General				**449.999.761**

Lic. Erico Agüero
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Carmen Villamayor
Miembro del Comité de Evaluación